

**ANEXO RESOLUCIÓN DE DIRECTOR N° 325/2020**

**PLAN DE TRABAJO DOCENTE**

<b>AÑO:</b>	<b>2019</b>
-------------	-------------

**1- Datos de la asignatura**

Nombre	<b>Concepción y Formación del Ser Humano II</b>
--------	---

Código	<b>07</b>
--------	-----------

Tipo	
Obligatoria	<b>X</b>
Optativa	

Nivel	
Grado	<b>X</b>
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	<b>Medicina- Eje Ciclo Vital</b>
------------------------------------	----------------------------------

Departamento	
--------------	--

Carrera/s	<b>Medicina</b>
-----------	-----------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	<b>Ciclo de Formación Básica – primer año</b>
--	---

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	<b>96 hs</b>
Semanal	<b>6 hs</b>

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
<b>50%</b>	<b>50%</b>	

Relación docente - alumnos:



Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
650	9	10	11	11	

## 2- Composición del equipo docente

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	María Andrea Ricci	Médica sanitarista
2.	Martina Iparraguirre	Médica clínica
3.	Julia Fabbri	Dra. En Cs. Biológicas
4.	Christian Rodriguez Rodrigues	Dr. En Cs. biológicas
5.	Julia Loos	Dra. En Cs. biológicas
6.	Clara Albani	Dra. en Cs biológicas
7.	Stefanía Cohen	Dra. en Cs. biológicas
8.	Maria Sol Hernández	Lic. En Biología
9.	Laura Cleiman	Médica generalista
10.	Silvina Fabregas Lengard	Médica generalista
11.	Lucía Salazar	Lic. En Biología
12.	Eugenia Mendez	Lic. En Biología
13.	Laura Bentacor	Lic. Enfermería
14.	María Belén Baldo	Lic. En Biología
15.	Antonela Asaro	Lic. En Biología
16.	Emiliano Ocampo	Dr. en Cs. biológicas
17.	Matilde Lauronce	Médica generalista
18.	Alejandra Allende	Médica neonatóloga
19.	Héctor Torricella	Médico ginecólogo



N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	X								X							20			
2.			X						X							20			
3.			X						X							20			
4.			X							X						20			
5.				X					X							20			
6.				X					X							20			
7.				X						X						20			
8.				X					X							10			
9.				X						X						10			
10.					X					X						10			
11.					X					X						10			
12.					X					X						10			
13.					X					X						10			
14.					X					X						10			
15.					X					X						10			
16.					X					X						10			
17.					X					X						10			
18.					X					X						10			

(\*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

## Plan de trabajo del equipo docente

### 1. Objetivos generales de la asignatura.

Esta segunda parte de la Unidad de Aprendizaje (UA) Concepción y Formación del Ser Humano (FSH) espera que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Comprender los procesos morfogenéticos de cada uno y todos los sistemas corporales, logrando alcanzar la integración de todos los procesos para lograr un mejor entendimiento de la formación embrionaria y fetal.
- Entender la importancia del acompañamiento de la mujer embarazada, criterios y acciones de cuidado y prevención, factores de riesgo y definición de embarazo normal.
- Vivenciar la fisiología del parto como un proceso natural, entendiendo la trascendencia del mismo, dimensionando la importancia del respeto de los tiempos y necesidades de la mujer parturienta y su familia.
- Conocer las recomendaciones de prácticas de cuidado relacionadas con el trabajo de parto, parto y puerperio normales.

## **2. Enunciación de objetivos y contenidos específicos por núcleo a desarrollar.**

### **Núcleo 1: Sistema musculo-esquelético**

Objetivos:

- Identificar los procesos morfogenéticos involucrados en el desarrollo musculoesquelético, de la piel y las glándulas mamarias.
- Describir el proceso de formación de los miembros como ejemplo de campo morfogenético organizado.

Contenidos:

- Formación esquelética y osificación. Cráneo, columna vertebral, tórax. Desarrollo muscular. Músculo estriado, músculo liso, músculo cardíaco. Desarrollo de los miembros. Piel y Anexos; glándulas mamarias.

### **Núcleo 2: Sistema cardiovascular**

Objetivos:

- Identificar los procesos morfogenéticos involucrados en el desarrollo cardiovascular.
- Explicar aspectos de la fisiología hemo-cardio-circulatoria fetal.

Contenidos:

- Circulación embrionaria primitiva. Formación del campo cardiogénico, tabicamiento, morfogénesis ulterior del corazón y los grandes vasos. Desarrollo vascular: arterial, venoso y linfático. Circulación fetal e introducción a la fisiología hemo-cardiocirculatoria.

### **Núcleo 3: Sistema Respiratorio, Digestivo y cavidades**

Objetivos:

- Identificar los procesos morfogénéticos involucrados en el desarrollo de los aparatos digestivo y respiratorio, así como de las cavidades corporales.
- Explicar aspectos fundamentales de la fisiología respiratoria fetal incluyendo elementos de la etapa post-natal para comprender la importancia de completar las distintas etapas de la histogénesis y maduración pulmonar antes del nacimiento.

Contenidos:

- Morfogénesis del aparato respiratorio y maduración pulmonar. Morfogénesis del tubo digestivo. Desarrollo de cavidades corporales, membranas serosas, diafragma.

### **Núcleo 4: Sistema urogenital**

Objetivos:

- Identificar los procesos morfogénéticos involucrados en el desarrollo del aparato urogenital.
- Explicar el proceso de diferenciación sexual prenatal.

Contenidos:

- Morfogénesis del sistema urinario. Morfogénesis del aparato genital. Diferenciación sexual.

### **Núcleo 5: Formación de cara y cuello.**

Objetivos:

- Identificar los procesos morfogénéticos involucrados en el desarrollo embrionario craneofacial, del cuello y sensorial.

Contenidos:

- Arcos, bolsas y hendiduras faríngeas; sus derivados. Dinámica de la morfogénesis de la cabeza y el cuello, integración con otras regiones. Desarrollo facial. Lengua. Paladar. Cavidades oral y nasal. Morfogénesis sensorial: auditiva, visual y olfatoria. Desarrollo de las glándulas tiroideas, paratiroides e hipófisis.

### **Núcleo 6: Sistema Nervioso Central.**

Objetivos:

- Identificar los procesos morfogénéticos involucrados en el desarrollo del sistema nervioso en el período prenatal así como las particularidades de su desarrollo en humanos.
- Explicar el desarrollo de las crestas neurales y su organización particular como ejemplo para integrar el desarrollo de diversos órganos y sistemas.



#### Contenidos:

- Diferenciación histológica: neuronas, células de la glía, microglía, epéndimo. Desarrollo de las vesículas encefálicas y la médula espinal. Células de la cresta neural. Desarrollo e integración entre sistemas. Meninges. Nervios craneanos. Nervios raquídeos y espinales. Sistema nervioso autónomo: simpático y parasimpático. Glándula suprarrenal. Particularidades en la biología del desarrollo del sistema nervioso humano, mielinización central y periférica. Ojo y Oído.

#### **Núcleo 7: Integración sistémica**

##### Objetivos:

- Comprender la complejidad y la integralidad del desarrollo fetal, y los conceptos de retardo de crecimiento intrauterino, prematuridad y postmadurez.
- Reconocer los diversos procedimientos para evaluar la salud y la viabilidad fetal.
- Integrar conceptos de genética y ambiente valorando su influencia en el desarrollo fetal.

##### Contenidos:

- Genética y ambiente en el desarrollo fetal. Integración sistémica del desarrollo fetal: fisiología integrada. Diagnóstico prenatal. Mortalidad fetal: concepto y estadísticas.

#### **Núcleo 8: La mujer embarazada. Acompañamiento prenatal**

##### Objetivos:

- Aprender los diferentes cambios biológicos, fisiológicos, psicológicos y sociales que atraviesan las mujeres durante el embarazo, en el marco de su proceso vital.
- Conocer los criterios y acciones de cuidado de la salud materno-fetal durante el embarazo.
- Reconocer los cambios en la subjetividad de mujeres, hombres y niños frente al embarazo. Conocer los conceptos de embarazo de bajo y alto riesgo.
- Aprender las creencias y temores frecuentes en relación al embarazo en nuestra comunidad.
- Conocer la problemática de mortalidad materna; concepto y situación en nuestro país. Conocer los derechos sociales, incluyendo los derechos laborales, en relación al embarazo. Reconocer el aborto como problemática de salud pública.

##### Contenidos:

- La mujer y el embarazo en distintas etapas de la vida. Modificaciones fisiológicas en la mujer gestante. Aspectos psicosociales del embarazo a niveles individual, familiar y comunitario. Cuidado integral de la salud de la mujer durante el embarazo en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.



Mortalidad materna, conceptualización e introducción a la situación en nuestro país. Aborto como problemática de salud pública. Creencias y temores frecuentes en relación al embarazo. Derechos sociales, incluyendo derechos laborales, en relación al embarazo, la maternidad y paternidad. Nociones de ILE (Interrupción legal del Embarazo). Marco Normativo. El Aborto seguro

### **Núcleo 9: Parto, puerperio y lactancia**

Objetivos:

- Comprender la preparación para un parto seguro.
- Conocer la fisio-endocrinología del trabajo de parto, parto y puerperio.
- Distinguir las diferentes modalidades de la atención del parto institucionalizado, en el hogar, y las prácticas de los pueblos originarios.
- Conocer la fisiología del alumbramiento.
- Conocer las maniobras de recepción del recién nacido, la identificación del recién nacido y la madre.
- Definir los componentes inmediatos y mediatos del puerperio, y sus aspectos psicológicos y emocionales.
- Conocer las cinco causas más frecuentes de mortalidad materna y de mortalidad neonatal, y sus repercusiones en la familia y la salud pública.

Contenidos:

- Preparación integral para la maternidad. Fisio-endocrinología del trabajo de parto y parto. Trabajo de parto. Fenómenos activos y pasivos. Atención del parto: servicios de salud y domiciliario. Interculturalidad. Parto respetado. Violencia obstétrica. Dimensiones psico-sociales del parto y del puerperio. Período placentario. Alumbramiento. Puerperio: aspectos físicos, emocionales y sociales. Recepción del recién nacido, identificación del recién nacido y de la madre. Certificado de nacimiento. Lactancia Materna

### **3. Bibliografía (básica y complementaria).**

- Langman Embriología Médica Sadler Lippincott Williams & Wilkins 13 EDICION. 2016
- Obstetricia Nassif Juan Carlos Editorial Médica Panamericana 2012
- Embriología Humana y Biología del desarrollo Carlson Bruce ELSEVIER 5 2014
- Embriología Clínica Moore – Persaud Editorial Elsevier 10 EDICIÓN 2017
- Embriología humana. Atlas y texto. Gómez Dumm El Ateneo 1 2003
- Embriología Humana Larsen y Larsen Elsevier Science 3 2003
- Obstetricia Schwarcz- Sala- Duverges El Ateneo 6 2005



- *Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, Subsecretaría de Salud Comunitaria, Ministerio de Salud de la Nación. Recomendaciones para la Práctica del Control preconcepcional, prenatal y puerperal. Edición 2013. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000158cnt-g02.control-prenatal.pdf>.*
- Millán vega MM et al. Feto anencefálico. Presentación de un caso y revisión de la entidad. *Multimed* 2015; 19(3): 167-177.
- Williams. *Obstetricia* 23° Edición. Edit McGraw-Hill 2011. Cap 14 Teratogenia y fármacos que afectan al feto. (Sección Alcohol pág 317-318).
- Alvarenga Ramón. Síndrome de Alcohol Fetal. Presentación de un caso y revisión. *Revista Médica Hondureña*; 5 (1): 1997.
- La prevención de los defectos del tubo neural con ácido fólico. OPS, 2009. Disponible en <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Prevencion-de-defectos-tubo-neural-con-acidofolico.pdf> 5.
- Ley 25.630. Anemias y malformaciones del tubo neural. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/77088/norma.htm>
- Tovar Guzmán VJ y col. Efectos perinatales de la nicotina. *Perinatol Reprod Hum* 2002; 16. Disponible en <http://www.medigraphic.com/pdfs/inper/ip-2002/ip024f.pdf>
- Barrera Reyesa R y Fernández Carrocera LA. Programación metabólica fetal. *Perinatol Reprod Hum* 2015; 29(3):99-105. Disponible en <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0187533715000345>
- Ross. *Histología. Texto y Atlas*. 7ma edición; 2015.
- Martínez-Frías, M. L. (2012). Talidomida: 50 años después. *Medicina Clínica*, 139(1), 25-32.
- Morabia A y Porta M. Julio, 2008. Causalidad y Epidemiología. *Investigación y Ciencia*. p 62-71.
- Galindo A. *Cardiología fetal*. Edit Marbán. 2015. Capítulo 5 Circulación fetal y neonatal en las cardiopatías congénitas (pág 49-50).
- Moreno Granada. *Epidemiología de las cardiopatías congénitas. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en cardiología pediátrica*. 2015. Sociedad Española de cardiología pediátrica y cardiopatías congénitas. <http://www.aeped.es/protocolos>  
<http://www.msal.gov.ar/congenitas/wp-content/uploads/sites/2/2015/02/manual-epf.pdf>
- *Anomalías Congénitas. Enfoque para la Atención Primaria de la Salud*. Ministerio de Salud de la Nación. 2015
- Cuervo J L. Defectos de la pared abdominal. *Rev Hosp. Niños (Buenos Aires)* 2015; 57(258)170-190
- Sobrino López A. Comunicación de malas noticias. *Seminarios de la Fundación Española de Reumatología*. 2008; 9:111-22.
- *Leyes que reconocen tus derechos. Derechos sexuales y reproductivos*. MSAL, 2013. Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000677cnt-Leyes-que-reconocen-tus-derechos.pdf>



- Hablemos de Salud Sexual. Manual para profesionales de Atención Primaria Salud. México; Asoc. Mexicana de Educ. Sexual AC (AMES), y Asoc. Mex. para Salud Sexual (AMSSAC) 2003.
- Butler J. Deshacer el género. Barcelona: Paidós. 2006.
- Quantin, L. Malformaciones congénitas de la Faringe. Revista FASO 21 N2. 2014
- Moore KL. Antes de Nacer. Fundamentos de embriología y anomalías congénitas. 9° Edición. Edit. Médica Panamericana. 2017 (cap 7).
- Mortalidad Fetal, concepto, estadísticas según causa y tiempo de gestación. Dirección de estadística e información de salud. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. 2015.  
<http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/definiciones-y-conceptos/>  
<http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2016/12/Serie5Numero59.pdf> (pag 144, cuadro 49)
- *Salud Materno infantil. Diagnostico de situación 2005 - 2014. MSAL. VER Mortalidad materna. Disponible en <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000787cnt-lecturas-del-anuario-2014.pdf>*
- Nassif JC. Obstetricia, fundamentos y enfoque práctico. Edit. Médica Panamericana, 2012
- Ley de Contrato de trabajo 20.744. Capitulo II De la protección de la maternidad. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25552/texact.htm>
- Salud Materno infantil. Diagnostico de situación 2005 - 2014. MSAL. VER Mortalidad materna. Disponible en <http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000787cnt-lecturas-del-anuario-2014.pdf>
- Varas J. Comunicación médico paciente durante el embarazo. Rev. Obstet. Ginecol.- Hosp. Santiago Oriente Dr. Luis TisnéBrousse. 2011; 6(3). Disponible en <http://www.revistaobgin.cl/articulos/ver/618>
- Guía para la atención del parto normal en maternidades centradas en la familia. Dirección Nacional de Maternidad e Infancia. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. 4° edición. Año 2010.  
<http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000239cnt-g09.guia-atencion-parto-normal.pdf>
- Guía Maternidad segura y centrada en la familia con enfoque intercultural. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. 2° Edición. Año 2012 (Pág 26- 31).  
<http://www.msal.gov.ar/images/stories/bes/graficos/0000000238cnt-g08.mscf-enfoque-intercultural.pdf>



- Ley de Parto respetado. Ley N° 25929. Decreto 2035/2015
- Declaración de Fortaleza. OMS. Tecnología Apropriada para el Parto. Recomendaciones de la OMS sobre el nacimiento.. Lancet; 1985, 2: 436-437.
- Grupo Técnico de Trabajo de la OMS. Cuidados en el Parto Normal: Una guía práctica. Departamento de Investigación y Salud Reproductiva. Ginebra, 1996.
- Protocolo para la Atención Integral de las personas con derecho a la Interrupción legal del embarazo. Ministerio de Salud de la Nación. 1° edición, junio 2010.
- Aborto sin riesgos. Guía técnica y de políticas para sistemas de salud. 2° edición, 2012. OMS.
- Las cifras del Aborto en la Argentina. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. CEDES. REDAAS (Red de Acceso al Aborto Seguro) 2017.

#### 4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

##### Carga horaria presencial teórica de los alumnos:

Se cursará en forma obligatoria

- 1 (una) clase semanal teórica -seminario- de 2 horas para el desarrollo del núcleo de aprendizaje correspondiente y
- 2 horas quincenales para el desarrollo de ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), donde desarrollarán las competencias específicas propias del escenario, integrada con la UA Arti 2, así como de los objetivos de la UA en sí.

##### Carga horaria presencial práctica de los alumnos:

Se cursará de forma obligatoria

- 1 (una) clase semanal práctica de 2 hs. ó
- 2 horas de trabajo práctico-vivencial para el cumplimiento de objetivos y competencias en los escenarios de aprendizaje: Campo, LHC, Laboratorio de Morfofisiología o Microscopía de acuerdo al objetivo a cumplir.
- Además, se desarrollarán 3 encuentros vivenciales en el marco del escenario “LHC” en conjunto con Arti 2, para el cumplimiento de objetivos y la adquisición de competencias específicas.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
Presencial seminario	2 horas
Presencial Práctico	2 horas

Tutoría ABP	1 hora
Laboratorios/Campo	1 hora

### 5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

<b>SEMANA ACADEMICA</b>	<b>SEMINARIO Y PRÁCTICO</b>
<b>SEMANA 1</b> <b>12/08 al 16/08</b>	N1: DESARROLLO DEL SISTEMA MUSCULO-ESQUELÉTICO PIEL Y GLANDULAS MAMARIAS
<b>SEMANA 2</b>	N2: DESARROLLO DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR
<b>SEMANA 3</b>	DESARROLLO DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR
<b>SEMANA 4</b>	N3: DESARROLLO DEL SISTEMA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. CAVIDADES
<b>SEMANA 5</b>	N4: DESARROLLO DEL SISTEMA UROGENITAL
<b>SEMANA 6</b>	<b>PARCIAL /REVISION</b>
<b>SEMANA 7</b>	N5: ARCOS, BOLSAS Y HENDIDURAS FARÍNGEAS DESARROLLO FACIAL
<b>SEMANA 8</b>	<b>RECUPERATORIO/REVISION</b>
<b>SEMANA 9</b>	N6: DESARROLLO DEL SISTEMA NERVIOSO. OÍDO. OJO.
<b>SEMANA 10</b>	N7: INTEGRACIÓN SISTÉMICA
<b>SEMANA 11</b>	N8: MUJER EMBARAZADA Y ACOMPAÑAMIENTO PRENATAL
<b>SEMANA 12</b>	N9: PARTO, PUERPERIO Y LACTANCIA
<b>SEMANA 13</b>	PARTO PUERPERIO Y LACTANCIA
<b>SEMANA 14</b>	<b>2° PARCIAL / REVISIÓN</b>
<b>SEMANA 15</b>	REPASO
<b>SEMANA 16</b>	<b>RECUPERATORIO DEL 2° PARCIAL / REVISIÓN</b>
<b>EXAMEN FINAL</b>	<b>PRIMER LLAMADO</b>
<b>FEBRERO 2020</b> <b>EXAMEN FINAL</b>	<b>SEGUNDO LLAMADO</b>

<b>MARZO 2020 EXAMEN FINAL</b>	<b>TERCER LLAMADO</b>
<b>JULIO 2020 EXAMEN FINAL</b>	<b>CUARTO LLAMADO</b>

### 6. Procesos de intervención pedagógica.

Se realizarán clases teóricas en forma de mostración teórica y/o seminario y clases prácticas a través de la resolución de ejercicios, casos clínicos y problemas en forma grupal tutoriados por equipo docente.

Además, se implementará el desarrollo de tutorías de ABP, en grupos de 10 estudiantes y con los objetivos determinados por las Unidades de Aprendizaje (UA) que participan, para que sea desarrollado de forma integral e integrado, y centrado en el estudiante.

La asignatura también prevé el desarrollo de horas cedidas al escenario Campo (Problematización territorial), y Laboratorios para el cumplimiento de objetivos y la adquisición de competencias. Por ejemplo, se prevé que los alumnos puedan entrevistar a un integrante de la comunidad (paciente de un CAPS) acerca de: teratógenos, control prenatal, atención del parto, puerperio y lactancia.

En el escenario LHC, se desarrollarán competencias actitudinales en cuanto a la relación médico-paciente (anamnesis, consulta médica, trato humano, malas noticias), consejería en métodos y sexualidad, y habilidades técnicas como toma de peso, talla, cálculo de IMC, autoexamen mamario) cuyos datos serán recolectados en una libreta de seguimiento.

### 7. Evaluación

Se implementarán instancias de evaluación formativa y sumativa.

Se considerará el rendimiento académico del / la alumno/a en forma de : asistencia y participación en clase, demostración de conocimientos a través de su participación en las actividades prácticas, en habilidades clínicas y nota en instancias escritas, orales y exámenes . Todos los aspectos serán tenidos en cuenta en el caso de encontrarse en una situación de ambigüedad e incertidumbre a la hora de establecer la condición del alumno para poder seguir adelante con la cursada.

a. **Requisitos:** El adecuado desempeño en los escenarios teóricos y prácticos será habilitante para rendir los parciales. Se *evaluará* de manera *continua*, en el contexto de las diferentes instancias de aprendizaje. Será necesario la **asistencia acreditada** de cada estudiante en al menos el **75%** de los encuentros programados para cada escenario de aprendizaje según lo establecido en el régimen académico. Es decir, que debe tener asistencia del 75% a cada uno de los escenarios: Campo, ABP, Laboratorios y Seminario. Si en alguno de estos seminarios no se cumple con la asistencia, queda inmediatamente **NO HABILITADO** para rendir el parcial correspondiente a la asignatura.

Sobre las INASISTENCIAS: se deja en claro que, los estudiantes que tuvieren justificación de su inasistencia a cualquiera de los escenarios donde transcurre la asignatura, deben presentar dicha justificación médica dentro de la semana siguiente a la inasistencia. No se tomarán bajo ningún punto de vista, justificaciones por fuera de ese lapso de tiempo, excepto sean tratadas por la Secretaría Académica previamente.

b. **Criterios de Evaluación:** En esta asignatura cuatrimestral habrá 2 evaluaciones parciales, cada una con una (1) instancia recuperatoria. El parcial y su recuperatorio correspondiente serán considerados aprobados cuando el estudiante alcance la nota de 6 o más puntos.

Asignatura Reprobada: cuando el estudiante obtenga como calificación final de 1 a 5 puntos.

Asignatura Aprobada: cuando el estudiante obtenga como mínimo 6 puntos como calificación final por lo cual se le reconoce como aprobada la cursada de la asignatura debiendo rendir un examen final para la aprobación definitiva. Para obtener la calificación de 6 (seis), se debe contestar correctamente el 60% de las preguntas del examen.

Para el Examen Final los estudiantes dispondrán de cinco (5) turnos o llamados, de los cuales podrán presentarse a 3 de ellos. Dichos turnos se instrumentarán según el Calendario Académico que la Escuela Superior de Medicina disponga. El **examen Final se aprueba** con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) según el Anexo 1 de la Resolución del Rectorado 2574/15. Se considera **reprobado** aquel estudiante que obtenga como calificación la nota 2. Para obtener la calificación de 4 (cuatro) en el final, se deberán tener correctamente contestados el 60% del examen.

c. **Tipos:** Las Evaluaciones Parciales y Finales serán del tipo de Elección Múltiple (Multiple Choice), a desarrollar abiertas con rúbrica, pudiendo haber necesidad en algunos casos de completar gráficos y crucigramas. Se tomará como base para la confección de los mismos todos los objetivos y contenidos contemplados en el Programa de la Asignatura y la bibliografía adecuada para la confección de las preguntas tomada de la bibliografía obligatoria para docentes. Tanto parcial, recuperatorio como final tendrán una duración de 2 horas para la realización. Se dispone de un espacio la clase siguiente al parcial para la devolución grupal del examen tomado.

### 1. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

El Profesor Titular es responsable de la coordinación de la Asignatura, del conocimiento de las tareas y habilidades de cada docente, del Programa de la misma junto con sus objetivos, contenidos y evaluaciones. Supervisará todas las actividades realizadas por el resto del equipo docente, planificaciones, trabajos prácticos, preguntas de examen, etc.

Realizará la devolución de las necesidades y demandas de la cátedra e intentará siempre resolver los conflictos.



Deberá confeccionar y coordinar la realización de las instancias de evaluación junto a los Docentes Adjuntos y JTP. Coordinará las reuniones de equipo docente con fines académicos, de intervención pedagógica y promoción de capacitación permanente. Dará seminarios.

Los Profesores Adjuntos con dedicación simple y parcial serán responsables de la coordinación de las diferentes comisiones de estudiantes emplazadas durante los días de cursada de la semana. Serán responsables además de la confección y corrección junto al Docente Titular de las preguntas de evaluación que se tomarán en cada instancia parcial y final. Deberán además ser parte activa en las clases, visualizando estrategias dentro y fuera del aula que pudieran promover un mejor aprendizaje significativo. Darán seminarios.

Los Docentes Jefes de Trabajos Prácticos (JTP) serán encargados directos de cada una de las clases durante los días de cursada. Promoverán el uso de Guías de Trabajos Prácticos en cada una de las clases correspondientes, evitando la tendencia de ayudantes y demás docentes de teorizar en un ámbito de práctica y que requiere de un estudiante activo y participativo. Será responsable además de la confección de preguntas para cada una de las instancias de evaluación. Tendrá a su cargo a un grupo de ayudantes de 1ª dedicados al dictado directo de las clases y al apoyo en las clases prácticas en cada uno de los encuentros. Serán encargados de la confección de las Guías de TP junto a los Ayudantes de 1ª. También darán seminarios.

Los Ayudantes de 1ª serán los responsables directos del dictado de las clases prácticas, colaboración en la confección de cada Guía de Trabajo Práctico supervisada por sus JTP.

Los alumnos ayudantes adscriptos colaborarán con los docentes en el desarrollo de los trabajos prácticos y en el dictado de las actividades de los escenarios de aprendizaje.